

---

## **INTRODUCCIÓN**

Este curso (2009-2010) se ha dado por finalizado el proceso de implantación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). La normativa en materia de Educación establece que cada centro ha de adaptar y adecuar sus documentos a las prescripciones de la LOE y a su desarrollo normativo; tal es la finalidad del presente documento. Además, con esta ley desaparecen o cambian de nombre algunos documentos y se reorganiza su contenido, pasando todos ellos a constituir uno solo, el Proyecto Educativo del Centro (PEC). Este proyecto sirve de base para la Programación General Anual (PGA) que recoge la planificación de la actuación educativa para un curso escolar y que se elabora entre septiembre y octubre.

El Proyecto Educativo del CEIP Ermita del Santo es un documento “vivo” que se irá modificando para dar respuesta a un contexto educativo cambiante y recoge los valores que pretendemos promover, los objetivos que queremos conseguir y nuestras prioridades de actuación. Incorpora la Concreción de los Currículos establecidos por la Administración Educativa que fija y aprueba el Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas. Todo ello teniendo en cuenta las características de nuestro entorno social y cultural.

También recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, y deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

Abril de 2010

---

## **A. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

### **1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

#### **Denominación**

Centro de Educación Infantil y Primaria Ermita del Santo.

#### **Titularidad**

Pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, excepto en la propiedad y mantenimiento del edificio y sus instalaciones, que corresponde al Ayuntamiento de Madrid.

#### **Identificación**

Código del Centro: 28010576.

CIF: Q-2868725-I

#### **Localización**

Paseo de la Ermita del Santo, nº 18, 28011 – Madrid.

#### **Contacto**

Teléfono / Fax: 91 464 25 90.

E-mail: [cp.ermidadelsanto.madrid@educa.madrid.org](mailto:cp.ermidadelsanto.madrid@educa.madrid.org)

Web: [www.educa.madrid.org/web/cp.ermidadelsanto.madrid/](http://www.educa.madrid.org/web/cp.ermidadelsanto.madrid/)

#### **Horario General del Centro**

Octubre – Mayo: de 9'00 a 16'00 h.

Septiembre y Junio: de 9'00 a 13'00 h.

#### **Transporte**

Metro: Línea 6 (Circular), salida Puerta del Ángel.

Autobús EMT: 17, 25, 31, 36, 39, 138

#### **Breve reseña histórica**

El lugar sobre el que se asienta el Colegio era, a finales del siglo XIX y principios del XX una zona de pequeñas fincas o “quintas” con animales, huertos y praderas en torno al Río Manzanares.

El Colegio se inauguró como Grupo Escolar en 1933, durante la II República, con el nombre de “Tirso de Molina”.

#### **Enseñanzas Impartidas**

El Centro imparte Segundo Ciclo de Educación Infantil (de 3 a 5 años) y Educación Primaria (1er, 2º y 3er Ciclo, de 6 a 11 años).

#### **Número de Unidades**

El Centro consta de 18 unidades, 6 de Educación Infantil y 12 de Educación Primaria.

#### **Oferta educativa**

Las etapas educativas que se imparten en el Centro, Educación Infantil y Educación Primaria, parten de una Concreción Curricular, que recoge los objetivos y contenidos de la enseñanza, así como los criterios para la evaluación y la promoción del alumnado.

Las actividades de los tutores como tales están recogidas en el Plan de Acción Tutorial.

La organización y planificación del curso escolar se plasma en la Programación General Anual y, a final de curso, se evalúa en la Memoria Anual de Centro.

Otros programas y actividades educativas que ofrece el Centro son:

- Escolarización preferente de alumnos con TEA.
- Educación Compensatoria: Para alumnos que presentan un desfase curricular de más de dos años y necesidades educativas originadas por motivos socio-culturales.
- TIC: Proyecto de coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, consistente en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (ordenadores) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Inglés desde los tres años.
- TIC desde los tres años.
- Fomento de la Lectura a través del uso de la Biblioteca de Aula y de la Biblioteca General de Centro.
- Actividades complementarias (en horario escolar) culturales, deportivas, artísticas, en la naturaleza, etc., organizadas por los profesores del Centro.
- Actividades extraescolares municipales (apoyo al estudio e Inglés)
- Actividades Extraescolares organizadas por la AMPA (ludoteca matinal, ajedrez, cuentacuentos, teatro, baile, dibujo, informática, inglés, manualidades, judo, kárate, fútbol, tenis, ludoteca de tarde...).
- Participación en Programas Institucionales como STARS, Red de huertos escolares, Educación Vial, etc.

### **Servicios Complementarios**

El Centro ofrece el servicio de comedor escolar, con cocina propia en las instalaciones del Colegio, un comedor grande para los niños de 4 a 12 años (en dos turnos) y un comedor más pequeño e independiente para los alumnos de 3 años. La empresa encargada de gestionar el servicio es Parga y López SA. La atención y vigilancia de los alumnos de comedor y sus recreos corre por cuenta del personal contratado por la empresa, bajo la supervisión del Equipo Directivo y de un profesor responsable del Centro cuando el número de comensales es superior a 300. El número aproximado de comensales diarios del comedor escolar es de unos 370, a los que hay que sumar los comensales eventuales que utilizan este servicio esporádicamente.

La organización y el funcionamiento del comedor escolar se rige por el Programa Anual de Actividades del Servicio de Comedor Escolar incluido en la PGA. El Reglamento de Funcionamiento del Comedor Escolar es un anexo del Reglamento de Régimen Interior del Centro que forma parte del presente Proyecto Educativo.

### **Instalaciones y equipamiento**

Como hemos comentado anteriormente, el edificio en el que se ubica el Centro se construyó en 1933. Es una construcción muy singular, de arquitectura racionalista, sencilla y funcional, que se caracteriza por la ausencia de ornamentación decorativa, por la rotundidad de los materiales (hormigón, cemento, hierro) y los volúmenes de geometría perfecta, cubos y prismas cuadrangulares (tejadados, fachadas y ventanales).

Las diversas dependencias del Centro se distribuyen en cuatro plantas con forma de "T". Los pasillos son largos, de techos altos y muy bien iluminados. Las aulas del Centro son también amplias y, en general, bastante luminosas, con grandes ventanas y techos altos. A continuación vamos a describir las distintas dependencias que se ubican en cada una de las plantas del edificio.

- **Planta baja**

- Conserjería y almacén de Conserjería.
- Dependencias de Secretaría y despacho de Dirección. Acceso a la escalera antigua.
- Sala de Profesores.
- Aseo para alumnos de Educación Infantil.
- Aula de Apoyo de AL
- Despacho EOEP / multiusos..
- Despacho para la oficina de la AMPA.
- Dos aulas para 1º de Educación Infantil.
- Sala de Psicomotricidad.
- Almacén para productos de limpieza. Vestuario personal de limpieza.
- Ascensor.
- Comedor escolar I, para alumnos desde 2º de Educación Infantil hasta 6º de Primaria. Cocina y almacén de cocina.
- Comedor escolar II, para alumnos de 1º de Educación Infantil.
- Aseos para alumnos de Primaria (niños / niñas)
- Aseo para personal de limpieza.
- Aseo para profesores.
- Gimnasio.
- Almacenes de material deportivo y otro material del Centro.
- Aula Departamento de Educación Física.

- **Primera planta**

- Biblioteca de Centro.
- Cuatro aulas para alumnos de Educación Infantil.
- Tutoría de Educación Infantil / Aula de Educación Compensatoria.
- Aula de Pedagogía Terapéutica.
- Aula para alumnos con TEA.
- Almacén para productos de limpieza. Vestuario personal de limpieza.
- Cuatro aulas para Educación Primaria.
- Aula Departamento de Inglés / Tutoría del Primer Ciclo de Primaria.
- Dos aseos para profesores.
- Dos aseos para alumnos (niños / niñas).

- **Segunda planta**

- Aula de Informática.
- Aula de Audiovisuales / Salón de Actos.
- Aula de usos múltiples (Religión, Ludoteca extraescolar).
- Almacén para productos de limpieza. Vestuario personal de limpieza.
- Ocho aulas para alumnos de Educación Primaria.
- Dos aseos para profesores.

- Dos aseos para alumnos (niños / niñas).
- Tutoría del 2º y 3er Ciclo de Primaria.
  
- **Tercera planta**
  - Aula de Música.
  - Terraza.
  
- **Patios**

El Centro tiene tres zonas de patio diferenciadas para el recreo.

- El patio de Educación Infantil es espacioso, tiene algunos columpios instalados sobre suelo antilesiones y un arenero delimitado por una pequeña cerca de madera. Tiene gran cantidad de árboles de todo tipo y suelo de arena.
  
- El patio de 1º y 2º tiene tres zonas bien diferenciadas: una zona de pista deportiva y con porterías de fútbol, una zona cubierta con un tejadillo que permite utilizar el patio los días de lluvia y una zona ajardinada con árboles de todo tipo y suelo de arena.
  
- El patio de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria es también muy amplio, tiene suelo de hormigón, porterías para fútbol y canastas para baloncesto. La pista deportiva destinada a 6º ha sido recientemente pavimentada

En general, el Colegio está suficientemente equipado en cuanto a recursos y material didáctico pero, aunque gradualmente se van renovando sus instalaciones y mobiliario, trabajamos para seguir mejorando el aspecto general del Centro.

## **2. CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO**

### **Localización**

El CEIP Ermita del Santo se halla ubicado en el número 18 del Paseo de la Ermita del Santo, cerca del Río Manzanares a la altura del Puente de Segovia y Madrid Río.

Pertenece al Distrito Municipal de Latina y al barrio de Puerta del Ángel. Está en la zona de la Colonia Pablo Casals, la parte baja del Paseo de Extremadura, la Avenida del Manzanares, el Paseo de la Ermita del Santo, la Calle Sepúlveda y el Paseo de la Virgen del Puerto. Muy cerca de los barrios de San Isidro, Imperial y Palacio.

El Colegio se encuentra bien comunicado con el Centro de Madrid, con autobuses y metro muy cercanos.

### **Recursos públicos medioambientales, educativos, culturales, deportivos sanitarios y de atención a la familia que ofrece el barrio**

A continuación vamos a detallar los recursos públicos de que dispone el Barrio Puerta del Ángel. Para conocer la oferta de otros barrios que rodean al nuestro recomendamos la visita a la página web del Ayuntamiento de Madrid, [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es) (Ayuntamiento – Distritos – Latina) o a la de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid [www.madrid.org](http://www.madrid.org) (Consejerías – Consejería de Cultura y Deportes).

### **Recursos Medioambientales**

Muy cerca del Colegio hay pequeños parques bien acondicionados para su uso por nuestros alumnos y sus familias en su tiempo libre. A mayor distancia pero en el entorno del Centro destacan el Parque Aluche, el Parque del Cerro Almodóvar, el Parque Caramuel, el Parque Atenas, los Jardines del Campo del Moro del Palacio Real y la Casa de Campo.

### **Centros Educativos**

El Colegio está adscrito a los Institutos de Enseñanza Secundaria “Santa Teresa”(C/ Fomento, 9), “Eijo y Garay”(C/ Severino Aznar, 6) y “Gran Capitán”(Paseo de los Melancólicos, 51), siendo este último el más solicitado por los alumnos de nuestro Centro.

Otros Centros públicos del barrio son la “Escuela Infantil Puerta del Ángel”, el “CEIP Francisco de Goya” y el “CEIP Joaquín Dicenta”.

### **Equipamiento Cultural**

El equipamiento cultural en las inmediaciones del Centro es muy escaso, limitándose la oferta al Centro Cultural San José de Calasanz (C/ María del Carmen, 65) y a la Sala Municipal de Lectura (Paseo de Extremadura, 128). Un Bibliobús del Servicio Regional de Bibliotecas y del Libro de la Comunidad de Madrid estaciona una vez a la semana en el Paseo de la Ermita del Santo esquina Vía Carpetana. En los barrios que rodean al nuestro la oferta cultural pública (Bibliotecas, Conservatorios, Ludotecas, ...) es mayor.

### **Equipamiento Deportivo**

Es un tanto escaso en las proximidades del Centro, limitándose a alguna cancha deportiva al aire libre. En los barrios que rodean al nuestro la oferta deportiva (piscinas, polideportivos, pistas de tenis,...) es muy superior.

### **Equipamiento Sanitario**

Centro de Especialidades Avenida de Portugal (Avda. Portugal, 155).

Centro de Salud Caramuel (C/ Caramuel, 42).

Centro de Salud Puerta del Ángel (Paseo de Extremadura, 113).

Centro Madrid Salud Latina (Paseo de Extremadura ,147).

Centro de Salud Paseo de Extremadura (Paseo de Extremadura, 172).

### **Atención ciudadana**

Centro Municipal de Apoyo a las Familias – CAF 3 (Paseo Marqués de Monistrol,7).

## **3. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS**

El **nivel socio-económico y cultural** es medio.

Su **participación en la vida del centro** viene determinada por las colaboraciones que solicitan los Órganos de Gobierno y Coordinación, por la participación en actividades complementarias tanto en horario lectivo como extraescolar y por la actuación por la AMPA del colegio.

Salvo excepciones, en general muestran bastante **interés por el proceso educativo de sus hijos**, sin embargo no todas pueden prestar la colaboración que demandan los tutores

ya que sus jornadas laborales pueden ser incompatibles y/o demasiado prolongadas. Además, normalmente ambos progenitores trabajan fuera del domicilio y son muchas las familias monoparentales, lo cual dificulta la ayuda en casa.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El Centro escolariza un **nº total** en torno a 430 alumnos y la ratio media por aula es de 24 alumnos en las dos etapas educativas.

En general, su **actitud** ante las tareas escolares y el colegio es buena. No existen problemas de disciplina significativos en relación con las normas de convivencia.

La mayoría de los alumnos realiza **actividades extraescolares** relacionadas con las enseñanzas artísticas, el deporte, los idiomas o la informática, ya sea dentro o fuera del centro.

#### 5. CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO

El Centro cuenta con 25 puestos en plantilla, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 7 de Educación Infantil (6 tutorías + 1 apoyo)
- 6 de Educación Primaria
- 7 de Inglés
- 3 de Educación Física
- 1 de Música
- 1 de Pedagogía Terapéutica
- 1 de aula para alumnado con TEA

En la actualidad el Centro cuenta además con una profesora de Religión Católica, contratada por el Obispado, que forma parte del Claustro a todos los efectos aunque no pertenece a la plantilla del Centro.

En cuanto a su formación académica, están altamente cualificados, pues son numerosos los profesores del Centro que, además de Magisterio o la Diplomatura de Profesorado de EGB, tienen estudios superiores de Logopedia, Psicología, Pedagogía, Geografía e Historia, Idiomas, etc. Su experiencia media en el ámbito de la educación es de unos 20 años.

La mayor parte de los profesores participa en actividades de formación permanente promovidas por el propio centro, que se desarrollan en el mismo, a través del Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF) de Madrid-Capital, lo que añade un grado de calidad a su acción educativa.

El Equipo Docente es muy estable, pues la mayor parte de los profesores son funcionarios que han accedido a la docencia por oposición, definitivos en el Centro y con varios años de antigüedad en el mismo. Este hecho da continuidad al Proyecto Educativo y favorece la planificación a medio y a largo plazo.

## **6. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA (EOEP)**

En el Centro interviene el EOEP de Latina (C/ Los Yébenes, 241 bis) con la presencia semanal de una Orientadora y una Trabajadora Social cuyo plan de actuaciones queda recogido en la Programación General Anual del Centro.

Los profesionales del EOEP trabajan en estrecha colaboración con el Profesor de Pedagogía Terapéutica. Asimismo, la Orientadora forma parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica y además se coordina periódicamente con el Equipo Directivo, en especial con la Jefatura de Estudios.

## **7. CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL NO DOCENTE**

Actualmente el personal no docente que desarrolla tareas en el Centro es el siguiente:

- 1 Integrador Social (Aula TEA)
- 1 Auxiliar Técnico Educativo (Alumnado con nee)
- 2 Conserjes municipales.
- 1 Auxiliar Administrativo compartido con otro centro, contratado por la Comunidad de Madrid, destinado en la Secretaría del Colegio bajo la supervisión del Secretario del Centro compartido con otro centro.
- Personal de cocina y vigilancia del comedor escolar, contratado por la empresa de hostelería Parga y López SA.
  - Cocina: 5
  - Vigilancia del Comedor: 19 monitoras de comedor, ejerciendo uno de ellos las tareas de coordinación sin atención directa a alumnos.
- Personal de limpieza, contratado por el Ayuntamiento a través de la empresa adjudicataria correspondiente. 5 limpiadores, uno de ellos con un horario ampliado de dos horas por la mañana.
- Un número variable de monitores entre 15-20 para actividades extraescolares contratados por la AMPA.
- 4 monitores para actividades del Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos del Ayuntamiento, contratados por el Ayuntamiento de Madrid. En la actualidad, estos cuatro monitores llevan a cabo las actividades de Taller de lecto-escritura, Inglés y Apoyo al Estudio.



## **B. PRINCIPIOS, PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS**

### **1. PRINCIPIOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN**

La Comunidad Educativa del CEIP Ermita del Santo considera propios y prioriza su actuación educativa partiendo los siguientes principios:

#### **EN EL ÁMBITO SOCIOLÓGICO**

##### **Respeto a las normas de convivencia**

Difundiendo y aplicando las recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior, que garantizan el correcto desarrollo de las actividades académicas, el respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y el correcto uso de las dependencias e instalaciones del Centro.

##### **Pluralismo**

Promoviendo el interés y el respeto hacia las distintas formas de pensar.

##### **Interculturalidad**

Conociendo, valorando y respetando las diferentes culturas, etnias y razas que conviven en nuestra Comunidad.

##### **Coeducación**

Eliminando estereotipos sexistas y propiciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

##### **Respeto a la diversidad**

Fomentando la convivencia libre de prejuicios personales y sociales, aceptando las diferencias como algo enriquecedor, respetando las peculiaridades de cada individuo y promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

##### **Solidaridad**

Desarrollando actitudes de cooperación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y tratando de compensar las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales existentes.

##### **Protección del medio ambiente**

Cultivando el respeto y cuidado del entorno natural más próximo, del Colegio y del barrio, potenciando un uso racional de la energía y del agua, reciclando materiales, protegiendo el pequeño "ecosistema" del Centro y sus alrededores.

##### **Educación para la Paz**

Estableciendo el diálogo y sus normas básicas, expresar ideas, escuchar y consensuar, como medio para prevenir conflictos y para la resolución pacífica de los mismos y promoviendo la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

## **EN EL ÁMBITO PSICOPEDAGÓGICO**

### **Educación integral**

Persiguiendo el pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades físicas, afectivas, intelectuales, sociales y éticas de todos los alumnos. Concibiendo la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

### **Autoestima**

Fomentando los procesos formativos que permitan el desarrollo de la capacidad introspectiva de los alumnos y la construcción de una autoimagen ajustada y una autovaloración positiva.

### **Autonomía personal**

Desarrollando la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje y confiar en sus propias aptitudes y en sus conocimientos.

### **Esfuerzo individual**

Favoreciendo un clima que estimule el gusto por aprender y por el trabajo bien hecho, el hábito de trabajo y estudio y el afán de superación personal tanto en el área académica como en los demás aspectos de su personalidad.

### **Responsabilidad**

Favoreciendo la capacidad de los alumnos para tomar decisiones en la resolución de situaciones cotidianas y conflictos personales e interpersonales, asumiendo de forma coherente las consecuencias de sus acciones.

### **Actitud crítica**

Favoreciendo la expresión respetuosa de opiniones y valoraciones personales, estimulando la iniciativa personal y la capacidad para emitir un juicio propio.

### **Integración social**

Favoreciendo la educación emocional y la capacidad empática de los alumnos. Fomentando actitudes optimistas y de confianza hacia las personas. Facilitando la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la vida escolar, preparándolos para el ejercicio de la ciudadanía y la participación activa en la sociedad.

## **EN EL ÁMBITO METODOLÓGICO**

### **Atención a la diversidad**

Adaptándose al distinto ritmo evolutivo de los alumnos y a sus diferentes capacidades, aptitudes, expectativas e intereses, dando a cada uno de ellos la respuesta educativa más adecuada. Estableciendo los apoyos, refuerzos y adaptaciones curriculares necesarios para respetar y atender la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales.

### **Desarrollo de capacidades**

Profundizando en el análisis de la competencia cognitiva, estilo de aprendizaje y conocimientos previos del alumno para partir de su nivel de desarrollo real.

### **Adquisición de destrezas instrumentales básicas**

Incorporando herramientas como la lectura, la escritura, el cálculo y la resolución de problemas a la práctica educativa diaria, como fundamento principal para futuros aprendizajes y como instrumentos que facilitan la comprensión del mundo que nos rodea.

### **Aprendizaje significativo**

Empleando métodos inductivos que, partiendo de hechos y realidades próximos a la experiencia del alumnado, le ayuden a formular leyes generales y a adquirir conocimientos que puedan ser aplicados a diversas situaciones de la vida real. Estableciendo relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.

### **Enseñanza activa**

Considerando la enseñanza-aprendizaje como un proceso activo de investigación y construcción, donde los alumnos sean los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, fomentando la curiosidad, la exploración y la reflexión.

### **Globalización e interdisciplinariedad**

Potenciando la interrelación entre los contenidos de las diferentes Áreas del currículo.

### **Agrupamientos flexibles y trabajo en equipo**

Alternando el trabajo personal y en grupo, proponiendo actividades que favorezcan el trabajo cooperativo, la interacción y la relación entre iguales, potenciando la toma de decisiones conjuntas.

### **Creación de un ambiente educativo adecuado**

Teniendo en cuenta el aspecto afectivo de la formación, empleando el refuerzo positivo para crear una dinámica de clase que permita trabajar con distensión y favoreciendo que su proceso educativo sea gratificante para los alumnos.

### **Orientación educativa**

Potenciando la acción tutorial reflejada en el Plan de Acción Tutorial del Centro, buscando el equilibrio entre los valores y los contenidos de instrucción.

### **Creatividad**

Estimulando la iniciativa, la espontaneidad y la capacidad creadora de los alumnos y su expresión a través de todos los lenguajes posibles y cultivando su sensibilidad estética.

### **Fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora**

Dando primordial importancia a la formación lectora de nuestros alumnos y a su formación como usuarios de fuentes diversas de información, a través del uso continuado de las Bibliotecas de Aula y de Centro.

### **Nuevas tecnologías**

Despertando en los alumnos una actitud abierta y receptiva hacia los cambios que el progreso y la técnica nos reportan, potenciando el uso de los medios audiovisuales, informáticos, etc., así como el aprendizaje temprano de una segunda lengua.

### **Evaluación continua y formativa**

Considerando la evaluación no como fase final, sino como parte del mismo proceso educativo, en el que se tengan en cuenta aspectos tan diversos como las características individuales, el nivel de conocimientos, el desarrollo de destrezas, el esfuerzo personal, las

actitudes, etc. Informando al alumno sobre su momento actual en el proceso de aprendizaje.

## **EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN**

### **Calidad**

Procurando que todos y cada uno de los alumnos del Centro, independientemente de sus condiciones y circunstancias, reciban la mejor atención, la mejor enseñanza y las mejores oportunidades posibles a lo largo de su estancia en el Centro y procurando la unión de profesores, familias, Administración, instituciones y el conjunto de la sociedad en este esfuerzo compartido, asumiendo dicha responsabilidad de manera conjunta.

### **Eficacia**

Distribuyendo de manera racional y coordinada los recursos humanos y materiales disponibles en función de las finalidades del Centro y las tareas de los equipos de trabajo.

### **Coherencia**

Manteniendo en sintonía los principios y señas de identidad recogidos en nuestro Proyecto Educativo con el Proyecto Curricular del Centro, el Plan de Acción Tutorial, la Programación General del Centro y demás documentos que guían la práctica educativa.

### **Evaluación**

Asumiendo conjuntamente las correcciones necesarias que del análisis de la labor y el funcionamiento del Centro pudieran derivarse.

### **Gestión democrática y transparencia**

Impulsando el consenso en la toma de decisiones y la participación activa en la vida del Centro, en su organización, gobierno y funcionamiento, de todos los estamentos de la Comunidad Educativa a través de sus órganos representativos, con espíritu de colaboración mutua.

### **Formación permanente**

Favoreciendo la participación del profesorado y demás miembros de la Comunidad Educativa en actividades que permitan su actualización y renovación pedagógica, técnica y cultural.

### **Apertura al entorno**

Creando espacios de encuentro, comunicación y convivencia entre las familias de los alumnos y los profesores del Centro. Posibilitando actividades que trasciendan los límites del Centro y estableciendo relaciones con otras entidades e instituciones educativas, culturales y deportivas.

## 2. OBJETIVOS

- Difundir y respetar las normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior, en especial las referidas a la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan el pluralismo, la interculturalidad, la coeducación, el respeto a la diversidad, la solidaridad, la protección del medio ambiente y la educación para la paz.
- Proteger la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales existentes.
- Desarrollar integralmente la personalidad y las capacidades de los alumnos, respetando su proceso madurativo y procurando atender y satisfacer sus necesidades individuales.
- Adecuar la respuesta educativa a la diversidad del alumnado.
- Promover la adquisición de destrezas instrumentales, hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y artísticos.
- Favorecer un clima que estimule el esfuerzo individual, el afán de superación personal, el gusto por aprender y por el trabajo bien hecho.
- Desarrollar la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad investigadora de los alumnos.
- Promover el uso de la Biblioteca de Centro y de Aula y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramientas con una triple finalidad: formar, informar y entretener.
- Crear un clima de cooperación entre el Centro y la familia para favorecer el desarrollo integral del alumno.
- Impulsar la participación activa de todos los componentes de la Comunidad Educativa en la gestión y organización del Centro, propiciando su coordinación de manera que se dote de unidad y coherencia a todo el proceso educativo.